

antico



- El Magistrado Francisco Acosta, nos habla de su visión como presidente del Tribunal de Disciplina Judicial.
- Contra la corrupción, gobierno abierto y agendas en común, por Carmen Yazmín Hidalgo Posada Titular del OIC del municipio de Chihuahua.
- Desarrollando Integridad: El Desafío de Digitalizar la Ética Empresarial.



La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para fortalecer la confianza en las instituciones. En este sentido, el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), a través de su Comité Coordinador, pone en marcha una nueva herramienta de comunicación: el Boletín del SEA.

Este boletín bimestral tiene como propósito mantener informada a la ciudadanía sobre los avances, logros y actividades realizadas en el combate a la corrupción. A través de este medio, se dará a conocer de manera directa el trabajo realizado por las instituciones del Sistema, para fortalecer la integridad pública y promover una cultura de legalidad en el estado.

En cada edición se incluirá información clave sobre las sesiones y acuerdos del Comité Coordinador, los avances en la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, las acciones relevantes de las Plataformas Digitales, así como datos de interés sobre el Sistema Nacional Anticorrupción. Además, se contará con una sección en la que se presentará a las personas integrantes del Comité Coordinador Estatal y se destacarán las acciones de las instituciones que representan.

Este boletín busca ser un puente entre el SEA, la ciudadanía y los demás entes públicos, ofreciendo información accesible, clara y útil para todas las personas interesadas en la construcción de un gobierno más íntegro y eficiente. Con esta primera edición, inicia una nueva etapa en la comunicación del Sistema Estatal Anticorrupción, que permitirá mantener un diálogo constante sobre los trabajos y avances en la lucha contra la corrupción.

Se espera que este espacio contribuya a una mayor comprensión y participación de la ciudadanía en este rubro, por lo que les invitamos a leer, compartir y participar activamente. Su colaboración es clave en este esfuerzo colectivo. 

Lic. Felipe Alejandro Salasplata Cázares
Titular de la SESEA

anti.co

Anti.co es un boletín de difusión editado por la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Organismo Descentralizado, ubicado en Av. Cuauhtémoc No. 2800, Col. Cuauhtémoc, C.P. 31020.
Teléfono: +52 614 443 23 75.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, por lo que no necesariamente reflejan el punto de vista de la institución. Se autoriza la reproducción parcial y/o utilización de los materiales publicados mencionando la fuente.

Chihuahua, Chihuahua,México. 2025



SÍGUENOS



Escanea el código QR o visita:
secretaria.anticorruptcion.org



SEPTIEMBRE • OCTUBRE

En esta edición podrás encontrar:

Integrantes del Comité Coordinador 4

Calendario de sesiones 2025 5

El Sistema Estatal Anticorrupción
consolida avances y fortalece la
transparencia en Chihuahua 6

Chihuahua impulsa el Programa de
Implementación de la Política Estatal
Anticorrupción con cuatro talleres
regionales..... 8

La Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatal Anticorrupción impulsa la
integridad en el transporte público de
Chihuahua..... 9

El Magistrado Francisco Acosta, nos
habla de su visión como presidente del
Tribunal de Disciplina Judicial 10

Contra la corrupción, gobierno abierto y
agendas en común 13

Desarrollando Integridad: El Desafío de
Digitalizar la Ética Empresarial 14

20 años de Transparencia en Chihuahua..... 16

Convenio digital refuerza la
transparencia y combate la corrupción
en Chihuahua..... 17



Mtro. Jesús Abdala Abbud Yepiz

Presidente del Comité de Participación Ciudadana



Lic. Héctor Alberto Acosta Félix

Titular de la Auditoría Superior del Estado



Dr. Sergio Rafael Facio Guzmán

Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense
para la Transparencia y Acceso a la Información
Pública



Lic. Roberto Javier Fierro Duarte

Titular de la Secretaría de la Función Pública



Mgdo. Alejandro Tavares Calderón

Presidente del Tribunal Estatal de Justicia
Administrativa



Mgdo. Francisco Javier Acosta Molina

Presidente del Tribunal de Disciplina Judicial



Lic. Luis Abelardo Valenzuela Holguín

Fiscal Anticorrupción

Sesiones programadas en 2025



enero						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

febrero						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

marzo						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

abril						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

mayo						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

junio						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

julio						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

agosto						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

septiembre						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

octubre						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

noviembre						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

diciembre						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

BIENVENIDA
al nuevo miembro del Comité
Mgdo. Francisco Javier Acosta Molina
Presidente del Tribunal de Disciplina Judicial

91%

Avance del Programa
de Trabajo Anual 2025

Publicación del



23,885
declaraciones

Fortalecimiento del



Vinculación social
e institucional



Seguimiento y
rendición de cuentas

Y DESARROLLO DE



Repositorio Académico



HAIE
Herramienta de Autodiagnóstico
de Integridad Empresarial

SESIÓN PRESENCIAL



9a
ORDINARIA

El Sistema Estatal Anticorrupción consolida avances y fortalece la transparencia en Chihuahua

*Lic. Valentín Juan Carlos Estrada Luévano
Coordinador de Vinculación Interinstitucional
y con la Sociedad Civil*

El Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) celebró su Novena Sesión Ordinaria el pasado 29 de septiembre, en las instalaciones del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), con la participación de seis de sus integrantes. Durante la reunión, se dio la bienvenida al Dr. Francisco Javier Acosta Molina, magistrado presidente del Tribunal de Disciplina Judicial, quien se incorporó como nuevo miembro del Comité en sustitución del Consejo de la Judicatura, fortaleciendo así la representación del Poder Judicial dentro del Sistema Estatal Anticorrupción.

En esta sesión, se presentó el informe de avance del Programa de Trabajo Anual 2025, el cual reportó un 91% de cumplimiento, reflejo del compromiso institucional con la integridad pública. Entre los logros más relevantes destacan la publicación del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PIPEA), el registro de 23,885 declaraciones patrimoniales en la Plataforma Digital Estatal, y el desarrollo de herramientas como el Cuadernillo Ciudadano Anticorrupción y la Herramienta de Autodiagnóstico de Integridad Empresarial (HAIE).

Visita el comité



Escanea el código QR o visita:
secretaria.anticorruptcion.org/comite-coordinador

Posteriormente, el 31 de octubre, el Comité Coordinador llevó a cabo su Décima Sesión Ordinaria, en la que se aprobaron acuerdos fundamentales para la consolidación del sistema. Entre los puntos más destacados se encuentra la autorización para que la Secretaría Ejecutiva expida constancias de no inhabilitación o impedimento para ocupar cargos públicos o participar en contrataciones con el gobierno estatal. Este mecanismo fortalecerá el control institucional y la verificación de perfiles, al utilizar la información del Sistema 3 de la Plataforma Digital Estatal, donde se registran las sanciones firmes a servidores públicos y particulares, contribuyendo así a procesos más confiables, éticos y transparentes.

Durante la misma sesión, se aprobaron las bases para implementar la Estrategia 1.2 del PIPEA, orientada a armonizar los procesos administrativos y fortalecer las capacidades institucionales de los entes públicos, especialmente los órganos internos de control municipales. Asimismo, se presentó el “Libro de actividades para niñas y niños sobre los principios del servicio público”, un proyecto educativo diseñado para promover la cultura de la integridad, la legalidad y la responsabilidad ciudadana desde edades tempranas. Con estas acciones, el Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua reafirma su compromiso con la prevención, detección y sanción de la corrupción, avanzando hacia un gobierno más abierto, ético y cercano a la ciudadanía.

RESUMEN SESIÓN CELEBRADA • OCTUBRE 2025

10a

ORDINARIA

AUTORIZACIÓN para expedir
CONSTANCIAS de NO
INHABILITACIÓN

... + CONTROL INSTITUCIONAL

Bases para implementar
ESTRATEGIA 1.2 PI-PEA

FORTALECIMIENTO DE
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL
MUNICIPALES

LIBRO DE ACTIVIDADES
PARA NIÑOS Y NIÑAS
LOS PRINCIPIOS
DEL SERVICIO PÚBLICO

CON EL APOYO DE

Chihuahua impulsa el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción con cuatro talleres regionales

*Lic. Valentín Juan Carlos Estrada Luévano
Coordinador de Vinculación Interinstitucional
y con la Sociedad Civil*

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) llevó a cabo una serie de talleres regionales del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA), con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y promover la cultura de integridad, transparencia y rendición de cuentas en los gobiernos municipales del estado de Chihuahua.

Inicio en la capital del estado

El ciclo de talleres comenzó el 13 de octubre en la ciudad de Chihuahua, teniendo como sede el Salón 25 de Marzo del Palacio de Gobierno, donde se invitó a funcionarios de los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Camargo, Chihuahua, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Cusiuhiriachi, Delicias, Dr. Belisario Domínguez, Gómez Farías, Gran Morelos, La Cruz, Manuel Benavides, Meoqui, Nonoava, Ojinaga, Riva Palacio, Rosales, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, Santa Isabel, Satevó y Saucillo.

Este primer taller destacó por la nutrida participación y el interés mostrado por los servidores públicos en el fortalecimiento de la gestión pública con integridad.

Compromiso en la zona norte

Posteriormente, el 17 de octubre, Ciudad Juárez fue sede del segundo taller del PI-PEA, impartido por el Lic. Alejandro Salasplata Cázares, titular de la SESEA, con el apoyo de la Coordinación Municipal de Gobierno del Estado.

El evento reunió a alrededor de 80 funcionarios provenientes de los municipios de Ahumada, Ascensión, Buenaventura, Casas Grandes, Galeana, Guadalupe, Ignacio Zaragoza, Janos, Juárez, Nuevo Casas Grandes y Praxedis G. Guerrero.

Durante el taller se presentaron los ejes y lineamientos de la Política Estatal Anticorrupción, destacando la importancia de fomentar la participación ciudadana, la denuncia de irregularidades y la rendición de cuentas. Se recordó que, de acuerdo con la ENCIG 2023 del INEGI, el 58.2% de la población mayor de 18 años en Chihuahua considera la corrupción como uno de los principales problemas públicos.

Capacitación en la región sur

La tercera jornada tuvo lugar en la ciudad de Parral, el 22 de octubre, donde se desarrollaron actividades formativas en el Salón del Parque La Hacienda, organizadas por la Coordinación Municipal de Gobierno del Estado, en colaboración con el Congreso del Estado y la Secretaría Ejecutiva Anticorrupción.

Participaron servidores públicos de Allende, Balleza, Coronado, El Tule, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Huejotitán, López, Parral, Rosario, San Francisco del Oro, Santa Bárbara y Valle del Rosario.

El alcalde de Parral, Salvador Calderón dio la bienvenida a los asistentes y destacó la relevancia de estos espacios de capacitación para fortalecer la transparencia y la ética en la función pública.





Cierre en la región serrana

Finalmente, la SESEA llegó a la región serrana el 29 del mismo mes, realizando el cuarto y último taller en el municipio de Bocoyna, con la participación de funcionarios y titulares de los Órganos Internos de Control de Bachíniva, Bocoyna, Chínipas, Madera, Maguarichi, Namiquipa, Ocampo, Temósachic, Urique y Uruachi.

El secretario Alejandro Salasplata Cázares destacó que estos talleres representan un paso fundamental para fortalecer la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil en la prevención y combate a la corrupción.

Compromiso permanente

Con la conclusión de estos cuatro talleres regionales, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción reafirma su compromiso con la implementación efectiva de la Política Estatal Anticorrupción, promoviendo la integridad y la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Las actividades continuarán extendiéndose a lo largo del estado para garantizar que la lucha contra la corrupción se consolide como un eje transversal en la administración pública chihuahuense.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción impulsa la integridad en el transporte público de Chihuahua

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) continúa fortaleciendo la cultura de integridad en el sector público mediante la capacitación “La corrupción como problema público”, impartida al personal de empresas de transporte en las ciudades de Juárez y Chihuahua. Estas acciones forman parte de la estrategia institucional para promover la transparencia, la ética y la rendición de cuentas en los servicios que impactan directamente a la ciudadanía.

La primera capacitación se llevó a cabo en Ciudad Juárez, en las instalaciones de la empresa Juárez Bus, recientemente incorporada al sistema de transporte público de la frontera. El taller fue impartido por el Lic. Héctor Luis Ponce Gutiérrez, Coordinador de Riesgos y Política Pública de la SESEA.

Posteriormente, la SESEA replicó esta capacitación en la ciudad de Chihuahua, dirigida al personal de Vivebús, sistema que ha modernizado sus procesos para ofrecer un servicio eficiente y transparente a la población. Durante la sesión, el Lic. Héctor Luis Ponce Gutiérrez destacó la importancia de reconocer la corrupción como un problema público que requiere soluciones colectivas y permanentes, mientras que el Lic. Alejandro Salasplata Cázares, titular de la SESEA, reafirmó su compromiso de continuar impulsando espacios de formación que fortalezcan la ética institucional.

Estas jornadas de capacitación representan un avance significativo en la consolidación de una cultura de integridad en el transporte público de Chihuahua. La SESEA reafirma su compromiso de trabajar de manera constante con los distintos sectores sociales y gubernamentales para prevenir, detectar y combatir la corrupción, contribuyendo así a construir un estado más transparente, responsable y orientado al bienestar de la ciudadanía.

El Magistrado Francisco Acosta, nos habla de su visión como presidente del Tribunal de Disciplina Judicial

¿Qué aspectos de su trayectoria considera más relevantes para liderar el TDJ en esta etapa inicial?

Tengo 25 años dedicado al derecho disciplinario, aplicándolo y enseñándolo. En 2001 llegué a la Ciudad de México con la SECODAM (Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, hoy Anticorrupción y Buen Gobierno) fuimos cerca de 550 chihuahuenses a aprender y ejercer control interno federal. Trabajé en ocho contralorías, entre ellas FGR, Secretaría de Energía, Pemex y Pronósticos para la Asistencia Pública, donde llevé el caso del fraude del Melate pregrabado, que fue un fraude de 180 millones de pesos. (varios de los involucrados siguen en prisión).

Mi primer expediente grande fue uno de 12 tomos que involucró a Genaro García Luna, entonces director adjunto de la Policía Judicial Federal, a quien cité a audiencia. Hasta ahí llegó mi involucramiento en este tema.

Toda mi carrera ha sido en órganos de vigilancia y control, siempre en casos relevantes y de alto impacto. Esa experiencia y preparación fue lo que me legitimó ante la ciudadanía: obtuve casi 100 mil votos y hoy soy el primer Presidente del Tribunal de Disciplina Judicial en la historia de Chihuahua. Me metí a esto porque me siento calificado; para mí, ocupar un cargo sin estar preparado es el primer acto de corrupción de un servidor público, y yo nunca lo cometería.

¿Cuáles serán las prioridades inmediatas para implementar estas funciones en los primeros seis meses?

La Constitución Federal creó un “Frankenstein jurídico” al mandar los Tribunales de Disciplina sin explicar cómo funcionarían en específico.

Por eso nuestra prioridad no es medir por semestres, sino darle viabilidad real al Tribunal desde adentro.

En la Presidencia del TDJ trabajamos con una metodología PPP: Personas, Procesos, Productos.

- Personas: solo especialistas con alta trayectoria en derecho disciplinario; quien no lo conozca a fondo simplemente no puede trabajar aquí.
- Procesos: diseñamos procedimientos claros, desde la denuncia hasta el informe de presunta responsabilidad.
- Productos: que nuestros informes se conviertan en sentencias sancionadoras o absolutorias bien fundamentadas.

Este es un verdadero tribunal, no una oficina administrativa como se puede percibir en algún sector: aquí se inicia con el proceso disciplinario al recibir denuncias, informes de auditorías, evoluciones patrimoniales y evaluaciones de personas juzgadas y juzgadores, lo que en su caso se convertirá en una investigación y posteriormente en una sentencia.

Esa es nuestra esencia y en eso estamos enfocados desde el día uno.

¿Cómo planea coordinarse con la SESEA para alinear esfuerzos en la prevención de actos de corrupción en el Poder Judicial?

Voy a ser muy enfático: no hay en todo México un Sistema Estatal Anticorrupción más coordinado, coherente y cohesionado que el de Chihuahua. Lo conozco bien porque en 2017, como capacitador del Sistema Nacional, fui invitado aquí y participé activamente en su creación junto con los entonces diputados Jorge Soto y Rocío González; de esas pláticas nacieron la ley del Sistema, la del Tribunal de Justicia Administrativa y la de Fiscalización Superior.

Mientras a nivel federal el Sistema Nacional se desmorona y cada vez se cree menos en él, en Chihuahua los integrantes del Comité Coordinador nos llevamos bien, nos respetamos y, sobre todo, nos coordinamos de verdad en el trabajo diario. Ese es el gran orgullo y la gran fortaleza que tenemos que seguir cuidando.

¿Qué mecanismos implementará para blindar al TDJ contra influencias políticas externas, considerando su elección?

En la Presidencia del TDJ aplicamos el modelo PPP: Personas, Procesos y Productos. En el tema de personas tenemos un blindaje total para que no



haya sesgos políticos en el actuar.

Quien trabaje con nosotros sabe que debe estar completamente ajeno a eso en cuanto a sus resoluciones o actos. Lo reforzamos todos los días con conciencia ética, pláticas constantes y, si fuera necesario, sanción. En la Presidencia a mi cargo el Tribunal no podría ser un instrumento político; eso lo tengo clarísimo. El Tribunal de Disciplina Judicial será siempre técnico, imparcial y ético.

¿Cómo percibe el impacto de esta legitimidad ciudadana en la confianza pública hacia el Tribunal?

Llevamos apenas tres meses en funcionamiento, casi nadie nos conoce todavía y ya hemos enfrentado la presión de denuncias públicas donde la gente esperaba que corriéramos a alguien de inmediato solo porque se denunció. Eso no va a pasar al aplicar el derecho disciplinario. Confiamos y aplicamos el debido proceso en cada actuación.

Aquí denunciar no es comprobar. No somos “el látigo” ni un tribunal de linchamiento: respetamos el debido proceso al 100%. Yo llevo 25 años aplicando derecho disciplinario y no voy a convertirlo en herramienta de venganza o presión mediática; eso sería dictatorial y yo nunca lo seré.

La verdadera legitimidad ciudadana se gana acercando a la gente a las decisiones, tomando en cuenta sus peticiones y propuesta de mejora. Eso lo estamos haciendo y así seguiremos generando. Hacer ciudadanía para tener justicia cercana. se gana explicando didácticamente qué hacemos y cómo lo hacemos. Por eso arrancamos una estrategia amplia de mesas de trabajo permanentes con ciudadanos, sociedad civil, barras y colegios de abogados: les contamos nuestros procesos, escuchamos sus observaciones sobre el Poder Judicial y juntos diseñamos mejoras. Esa cercanía real y transparente, sin sanciones exprés, es el único camino para que la gente confíe de verdad en el Tribunal.

¿Qué programas de formación se impulsarán para los magistrados y personal del TDJ en sus inicios?

La Constitución nos obliga a evaluar a todos los jueces y magistrados en su primer año. Para hacerlo bien estamos organizando mesas de trabajo 100 % ciudadanas, donde la gente nos dirá cómo percibe a los juzgadores: no solo veremos títulos, experiencia o estadísticas, sino habilidades gerenciales, trato al usuario, calidad humana... todo lo cualitativo y cuantitativo.

Con esos resultados le diremos a la Escuela Judicial (INFORAJ): “estas son las debilidades que detectamos, necesitamos cursos específicos de esto y esto”. Vamos a coordinarnos totalmente con ellos.

El objetivo debe ser primeramente preventivo; de fortalecer al Poder Judicial. Quienes llegaron por voto ciudadano ya tienen legitimidad social; ahora toca que estén debidamente capacitados, formados y con herramientas institucionales necesarias para ejercer su labor.

¿Cómo se fomentará la colaboración entre el TDJ y este nuevo Poder Judicial para una transición fluida?

La nueva estructura del Poder Judicial de Chihuahua es tripartita: la Magistrada Marcela Herrera preside el Tribunal Superior de Justicia, La Dra. Karla Reyes el Órgano de Administración y yo el Tribunal de Disciplina. Los tres estamos en un plano de coordinación total y de apoyo.

Entre las tres presidencias fomentamos mecanismos, llevamos a cabo estrategias y platicamos de manera constante sobre las mejoras continuas del Poder Judicial. Estamos apostados en esto. Tomará un tiempo natural el entender esta nueva forma de trabajar que nos mandata la Constitución, pero los resultados estarán a la vista.

Claro que cometemos errores, es humano y es inevitable cuando todo es novedad, pero esa capacidad de aprender rápido es lo que nos va a permitir dejar, en estos 24 meses, procesos sólidos, bien contruidos y un mecanismo permanente de comunicación entre las tres presidencias para que quienes vengan después ya encuentren el camino hecho y no empiecen de cero.

¿Cómo aplicará esta fortaleza académica en la evaluación de casos de integridad judicial?

En la evaluación de jueces y magistrados vamos a medir criterios de integridad y desempeño, y el nivel académico es solo uno de ellos. Tener doctorado o postdoctorado no garantiza que alguien sea mejor juzgador ni que saque mejores sentencias; conozco licenciados sin posgrado que han escrito artículos mucho más profundos y útiles que muchos doctores.

Claro que la formación académica importa y la vamos a tomar en cuenta, pero como una herramienta más, no como lo decisivo. Lo que sí vamos a



apoyar, impulsar y promover que todas las personas juzgadoras tengan acceso a instrumentos académicos: cursos, especialidades, maestrías, doctorados, en sí capacitación constante, porque la profesionalización permanente es indispensable, pero nunca será el único ni el principal medidor de quién es una buena persona juzgadora.

¿Cómo se comunicarán los avances del TDJ a la sociedad, por ejemplo, a través de informes públicos o plataformas digitales, para fomentar la rendición de cuentas?

Nuestra tarea principal es didáctica: somos muy técnicos y a veces batallamos para hablar en lenguaje entendible para cualquier tipo de audiencia. Ese es el gran reto de cualquier poder público, incluido el Judicial: saber comunicar lo que hacemos.

Por eso nos debemos hacer acompañar de personas expertas en el tema para que se pueda establecer un canal de comunicación idóneo, que convenza, que haga más fácil el entendimiento de lo que hacemos, de nuestra misión y visión.

En el modelo de Personas, Procesos y Productos, la comunicación es un proceso clave y necesita a las mejores personas. Sin personal idóneo para comunicar no podemos lograr que la ciudadanía entienda y confíe en lo que hace el Tribunal.

¿Cuál es su visión para el TDJ en 2030, especialmente en su rol como pilar de integridad en el Sistema Estatal Anticorrupción?

Yo termino mi presidencia en 2027, pero donde quiera que esté después seguiré empujando para que el Tribunal de Disciplina Judicial de Chihuahua siga siendo el mejor del país, con procesos perfectamente aceitados que funcionen como relojito inglés.

Para 2030, ojalá ya tengamos todo tan sólido, tan conocido y eficiente que sea un referente nacional indiscutible, y que el Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua esté plenamente consolidado y siga siendo, como hoy, el más coordinado y el mejor de México. Ese es el legado que queremos dejar.

¿Qué protocolos preventivos específicos implementará en coordinación con la SESEA para detectar tempranamente riesgos en el Poder Judicial?

Yo crecí profesionalmente con modelos anticorrupción, y uno de los más poderosos es la administración de riesgos.

Apenas llevamos unos días como miembros del Sistema Estatal Anticorrupción, así que todavía estoy revisando qué existe, pero muy pronto voy a proponer al Comité Coordinador que tengamos un Mapa de Riesgos de Corrupción del Estado de Chihuahua: una herramienta digital, sencilla, con un solo clic, donde cualquier ciudadano pueda ver cuáles son las áreas de la administración pública más vulnerables a la corrupción, por qué lo son y cuáles son las medidas concretas para prevenirlas y mitigar dichos riesgos.

Porque riesgo es lo que puede pasar; si ya pasó, ya es hecho consumado. Si ese mapa ya existe, lo fortaleceremos; si no, lo vamos a crear. Será una herramienta poderosa y didáctica para destinar esfuerzos.

¿Cómo planea el TDJ integrar herramientas tecnológicas para el monitoreo y seguimiento de la conducta judicial?

Dentro del Tribunal de Disciplina depende directamente de la presidencia una Contraloría. Su misión será convertirse en la instancia preventiva por excelencia del Poder Judicial.

Estamos dándole forma a esta idea, pero ya tenemos claro que vamos a mapear todas las áreas de riesgo internas y, para cada una, desarrollar herramientas y estrategias específicas para mitigarlas antes de que el riesgo se vuelva realidad.

La prevención tiene que ser el pilar fundamental de cualquier institución pública, y en el Poder Judicial de Chihuahua así será.

¿Algún comentario que tenga más para cerrar esta entrevista?

Nuestro Sistema Estatal Anticorrupción es el más cohesionado del país y une todas las estrategias preventivas y correctivas para combatir la corrupción, ese mal que parece pegado a las instituciones públicas.

Entre más fuerte sea este sistema, más la vamos a mitigar y más cerca estaremos de tener una sociedad en paz, con justicia y con instituciones que de verdad sirvan a la gente.

Muchas gracias. 

Contra la corrupción, gobierno abierto y agendas en común

*Carmen Yazmín Hidalgo Posada
Titular del Órgano Interno de Control
Municipio de Chihuahua*

La corrupción no distingue sectores: lastima al gobierno, afecta a las empresas, debilita a la academia, fragmenta a la sociedad civil y hiere a la ciudadanía. Es un problema que atraviesa todos los ámbitos de nuestra vida pública y privada; por eso su solución nunca puede recaer en un solo actor. Cuando un fenómeno es tan profundo y tan extendido, la única salida posible es la suma de esfuerzos. No se trata de repartir culpas, sino de entender que estamos frente a un desafío que nos involucra a todas y todos.

Esa convicción nos lleva a un principio fundamental: ante problemas de esta magnitud, el gobierno no puede —ni debe— enfrentarlos solo. La corrupción se combate desde la corresponsabilidad, desde la conciencia de que cada sector tiene un papel que jugar. Aquí es donde adquiere relevancia el gobierno abierto, una forma contemporánea de gobernanza que reconoce que las soluciones a los problemas públicos deben construirse con quienes viven sus consecuencias. Gobierno abierto es transparencia, sí, pero también es participación, colaboración y apertura a que las políticas públicas se diseñen con la mirada plural de instituciones, especialistas y ciudadanía. Es asumir que las decisiones públicas se fortalecen cuando nacen del diálogo, no del aislamiento.

Desde esta lógica surge la Segunda Jornada Anticorrupción del Municipio de Chihuahua, un espacio que no se limita a difundir avances o reflexiones en materia de integridad. Es, ante todo, un punto de encuentro. Un lugar donde las instituciones públicas comparten la mesa con la academia, las cámaras empresariales, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía para pensar juntas. Donde se escucha, se dialoga y se diseñan soluciones. Donde se discuten políticas públicas que pueden fortalecer los controles, reducir los márgenes de discrecionalidad y consolidar una ética gubernamental más sólida.

La Jornada es, por tanto, una demostración práctica de esa gobernanza colaborativa: un recordatorio de que las mejores ideas no nacen del monólogo, sino del encuentro; que la integridad pública se construye cuando las agendas se alinean; que la lucha contra la corrupción exige escuchar múltiples voces, comprender distintos puntos de vista y actuar desde la convergencia. En un país herido por prácticas que erosionan la confianza, estos espacios son un acto de esperanza.

Chihuahua avanza cuando entiende que la corrupción no se combate desde la dispersión, sino desde la coincidencia. Cuando todas y todos —instituciones, empresas, universidades, organizaciones civiles y ciudadanía— asumimos nuestra parte. La ética pública no es un discurso: es una construcción diaria que requiere voluntad, apertura y cooperación. Y es justamente en esos esfuerzos colectivos donde comienza a trazarse el camino hacia un futuro más íntegro.

Frente al dolor que causa la corrupción, la respuesta no puede ser la resignación, sino la unión. Y en esa unión, Chihuahua encuentra su fuerza más grande. 



HAIE

HERRAMIENTA DE AUTODIAGNÓSTICO DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL

Desarrollando integridad: El desafío de digitalizar la ética empresarial

*Ing. Noel Cuevas Soltero
Asesor de Tecnología de la Coordinación
de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal*

Cuando el Sistema Estatal Anticorrupción nos presentó el reto de digitalizar la Herramienta de Autoevaluación de Integridad Empresarial (HAIE), desde la Coordinación de Sistemas de la SESEA Chihuahua supimos que no se trataba solo de programar formularios. El desafío era transformar un proceso complejo de diagnóstico ético en una experiencia digital accesible, intuitiva y verdaderamente útil para las empresas chihuahuenses.

Los retos técnicos como reflejo de desafíos éticos

El primer obstáculo fue evidente: ¿Cómo estructurar 29 preguntas distribuidas en cuatro componentes críticos (Declaración de Principios, Relación con Terceros, Capacitación y Alcance, Sistema de Denuncia) de manera que no abrumara a los usuarios, pero tampoco simplificara excesivamente la complejidad de la integridad organizacional?

Trabajando en un equipo reducido de dos desarrolladores, cada decisión técnica cobraba peso. Optamos por Laravel como framework base no sólo por su robustez, sino por su capacidad para manejar relaciones complejas de datos. Cada respuesta debía conectarse dinámicamente con retroalimentación específica, calculando puntajes por categoría y generando diagnósticos personalizados en PDF. La arquitectura de base de datos se convirtió en un espejo de la propia estructura del sistema de integridad: tablas de preguntas, opciones de respuesta, retroalimentación y mapeo de campos que, en conjunto, permitían evaluar desde la existencia de códigos de ética hasta la implementación de canales de denuncia.

Más allá del código: Impacto y aprendizajes

El verdadero desafío no fue técnico, sino conceptual. Comprender que estábamos construyendo una herramienta que podría ser el primer paso de muchas empresas hacia la formalización de su cultura de integridad; que detrás de cada campo "R11" o "R26" había decisiones empresariales que impactaban vidas: políticas anticorrupción, protección a denunciantes, transparencia en donaciones políticas.

Aprendimos que desarrollar software para prevención de corrupción requiere una sensibilidad especial. No basta con que el sistema funcione: debe inspirar confianza, garantizar confidencialidad y ofrecer valor real. La retroalimentación automatizada debía ser constructiva, no punitiva. Las métricas de madurez organizacional tenían que motivar mejora continua, no desaliento.

El factor humano en la tecnología anticorrupción

Trabajar en colaboración con la Fiscalía Anticorrupción nos enseñó que la tecnología es un habilitador, no una solución mágica. El sistema HAIE es tan efectivo como el compromiso genuino de las empresas que lo utilizan. Nuestro rol como desarrolladores fue eliminar barreras técnicas para que ese compromiso pudiera expresarse: interfaces claras, procesos lógicos, reportes accionables.

Con recursos limitados y plazos ajustados, cada línea de código representaba una decisión estratégica. ¿Validaciones estrictas o flexibilidad? ¿Automatización completa o intervención humana? ¿Datos abiertos o protección rigurosa de información sensible? Estas tensiones son inherentes al desarrollo de tecnología cívica.

Perspectivas y siguientes pasos

Este proyecto nos demostró que la innovación gubernamental no requiere presupuestos millonarios, sino voluntad, colaboración interinstitucional y un profundo entendimiento de las necesidades reales. Desde la SESEA Chihuahua continuaremos perfeccionando el sistema, basándonos en retroalimentación de usuarios, explorando integración con otros sistemas estatales y, sobre todo, manteniendo el objetivo claro: facilitar que las empresas chihuahuenses construyan culturas organizacionales más éticas, transparentes y resilientes.

La tecnología puede y debe ser aliada en la lucha contra la corrupción. Nuestro compromiso es seguir construyendo esas alianzas, una línea de código a la vez.🔗





20 años de Transparencia en Chihuahua

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua

En el marco de los 20 años de la Unidad de Transparencia y del Día Internacional del Derecho a Saber, durante el Segundo encuentro con la transparencia y acceso a la información hacia la consolidación de la apertura gubernamental, la titular de la Coordinación de transparencia, gobierno abierto y archivos, la Maestra Amelia Lucía Martínez Portillo resaltó la importancia de la efeméride establecida para el 28 de septiembre, por la Asamblea General de Naciones Unidas, y que tiene como finalidad fomentar e incentivar la participación ciudadana y garantizar así la rendición de cuentas.

Destacó que los avances en transparencia han sido fruto del involucramiento y la exigencia de la ciudadanía, y que la participación de la sociedad en los consensos de rendición de cuentas es fundamental, pues cuando este derecho se fomenta de manera estratégica, crecen las posibilidades de las personas para involucrarse en el entorno, generando beneficios para sus comunidades, y así mejorar su calidad de vida.

Asimismo, se hizo mención de la Herramienta de Evaluación Autodiagnóstica de Apertura Gubernamental, disponible para gobiernos municipales que deseen implementar estrategias de gobierno abierto y fortalecer sus capacidades institucionales.

Por su parte el Comisionado Presidente del ICHITAIP, el Dr. Sergio Rafael Facio Guzmán, expresó su gratitud por la permanencia del organismo garante de la transparencia en la entidad, y la toma de decisiones colegiadas en la materia, pues en algunos otros estados de la república se han modificado estos canales y procesos.

En otra intervención, el Regidor Omar Enrique Márquez Estrada, Presidente de la Comisión de Transparencia del Ayuntamiento de Chihuahua, presentó los resultados de la Tercera Evaluación de Autodiagnóstico, que incluyeron recomendaciones en torno a la transparencia proactiva y a la implementación de un medio alternativo a internet para consulta, análisis y difusión de información pública. La calificación final fue de 0.90 (sobre un máximo de 1), demostrando mayor cumplimiento, transparencia y apertura en comparación con el año anterior.

Posteriormente, la Dra. Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del INAI desde 2020, presentó su libro “Luz en la Sombra, mi camino por la transparencia y el INAI”, que como su nombre lo indica, narra su experiencia en el ámbito, desde el surgimiento y la evolución de la transparencia en el país, exponiendo casos reales de éxito, hasta su paso por el extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y dejando como reflexión la esperanza de que la transparencia continuará gracias a una sociedad que exija y no se quede callada.

Finalmente el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, excomisionado del INAI, participó con la conferencia “20 años de transparencia en Chihuahua: logros, desafíos y perspectivas futuras”.

Con la presencia de regidores, enlaces y titulares de transparencia, órganos descentralizados, academia, sector empresarial y sociedad civil, este encuentro tuvo como objetivo promover la transparencia y el acceso a la información mediante la apertura gubernamental, desde 4 puntos clave:

- Transparencia proactiva, no esperar a que nos pidan la información.
- Participación ciudadana, abrir espacios reales de diálogo y de colaboración con la sociedad.
- Rendición de cuentas, explicar qué hacemos y cómo lo hacemos, por qué y para qué.
- Innovación y datos abiertos, utilizar tecnología para facilitar el acceso.

El acceso a la información y la transparencia en las instituciones gubernamentales son esenciales para construir sociedades más justas y equitativas.

Kofi Annan

Convenio digital refuerza la transparencia y combate la corrupción en Chihuahua

Lic. Valentín Juan Carlos Estrada Luévano
Coordinador de Vinculación Interinstitucional
y con la Sociedad Civil

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) y la Coordinación de Política Digital del Gobierno del Estado de Chihuahua suscribieron un importante convenio de colaboración que permitirá a la SESEA utilizar y emplear la Firma Electrónica Avanzada en la generación de oficios y documentos oficiales.

El acuerdo fue firmado en las instalaciones de la Coordinación de Política Digital, ubicadas en el centro de la ciudad de Chihuahua, por el titular de la SESEA, Lic. Felipe Alejandro Salasplata Cázares, y el Coordinador de Política Digital y titular de la Autoridad Certificadora, Ing. Walter Ignacio Zamarrón Estrada, en presencia de sus respectivos equipos técnicos.

Con este convenio, la SESEA podrá emitir documentos legales con firma electrónica avanzada, lo que garantiza mayor agilidad, seguridad y certeza jurídica en sus trámites y comunicaciones. Los certificados emitidos tendrán plena validez para trámites oficiales y contarán con medidas que evitan la falsificación, reforzando la transparencia y ayudando a prevenir actos de corrupción mediante el uso de tecnología moderna.

Este paso representa un avance firme en la construcción de un Gobierno Digital moderno, seguro y transparente, además de lograr la coordinación interinstitucional para agilizar procesos administrativos y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Con acciones como esta, el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Sistema Estatal Anticorrupción consolidan su compromiso con la eficiencia, la legalidad y la lucha contra la corrupción.



antico

Es un boletín de difusión editado por la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Organismo Descentralizado, ubicado en Av. Cuauhtémoc No. 2800, Col. Cuauhtémoc, C.P. 31020. Teléfono: +52 614 443 23 75.

Agradecemos a las personas que colaboraron para la realización del presente número.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
CHIHUAHUA

Noviembre 2025
Chihuahua, Chihuahua, México.